

NOMBRE DEL PETICIONARIO(A):

NOMBRE DEL DEMANDADO(A):

ACUERDO DE ENTENDIMIENTOS

Yo, _____ PETICIONARIO(A) EN ESTE CASO DEL FAVOR DE LA FE, ENTIENDO LOS SIGUIENTES PUNTOS CON RESPECTO A MI PETICIÓN PARA LA DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO:

1. El Tribunal Metropolitano de Atlanta no puede garantizar que al final del proceso se obtendrá un Decreto Afirmativo (es decir, uno que otorga la disolución);
2. El Tribunal Metropolitano de Atlanta no puede asegurar un tiempo definido para la finalización del proceso canónico;
3. ABSOLUTAMENTE no se pueden hacer arreglos para un futuro matrimonio católico o convalidación hasta después de haber recibido el Decreto final de Disolución expedido por la Congregación para la Doctrina de la Fe (Roma, Italia);
4. Si las circunstancias que causan la disolución del matrimonio así lo indican, puedo ser requerido de buscar consejería profesional antes de contraer matrimonio en la Iglesia Católica.

Firma del Peticionario(a): _____

Firma del Párroco: _____

Nombre de la Parroquia: _____ (sello parroquial)

Fecha: _____

(Nota: Conservar copia del acuerdo de entendimientos en el archivo parroquial)